

INFORME SECRETARIAL: Caloto – Cauca: veintiséis (26) de octubre de dos mil veintiuno (2021), En la fecha pasa a Despacho de la señora Juez la demanda de la referencia, informando que las etapas previas se encuentran agotadas y vencidos los términos de traslados, Sírvase proveer.

El secretario,



ANDRÉS FELIPE MERA VELASCO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DEL CALOTO – CAUCA
carrera 5 no. 10 – 35 palacio de justicia – tel.: 8258052
j02prmc Caloto@cendoj.ramajudicial.gov.co
191424089002

PROVIDENCIA
AREA
RADICACION

: AUTO INTERLOCUTORIO N° 318
: CIVIL
: PARTIDA NO. 2021-00088-00

VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Vencido el término de traslado de las excepciones de mérito propuestas por el apoderado de la parte demandada dentro del proceso ENTREGA DE LA COSA POR EL TRADENTE AL ADQUIRENTE; considera el despacho que ha llegado la oportunidad procesal contemplada en el artículo 372 del Código General del Proceso, debiéndose fijar fecha y hora para que tenga lugar la diligencia de audiencia inicial y hacerse los ordenamientos propios de este asunto.

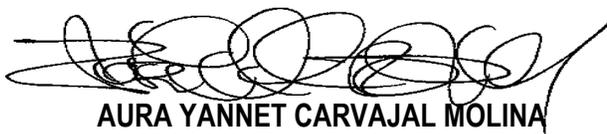
Por lo anteriormente expuesto el **JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE CALOTO CAUCA,**

RESUELVE

PRIMERO: SEÑALAR para el día once (11) de noviembre dos mil veintiuno (2021), a las nueve de la mañana (9:00 A.M.) para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 372 del Código General del Proceso.

SEGUNDO: ADVERTIR a las partes y a los apoderados, que la audiencia se llevara a cabo de manera virtual y que es su deber actualizar su correo electrónico y número de teléfono; así mismo la obligatoria asistencia a dicha audiencia a través de los medios tecnológicos; de conformidad con los artículos 2º y 3º del Decreto 806 del 04 de junio de 2020. Por lo tanto, el despacho remitirá al correo electrónico de las partes, el link correspondiente para el ingreso a la plataforma virtual que se destinará para tal fin.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



AURA YANNET CARVAJAL MOLINA
JUEZ